

## PERFIL COMPETENCIA OPERADOR DE SALA DE CONTROL

### FICHA DE PERFIL OCUPACIONAL OPERADOR DE SALA DE CONTROL

Nombre Perfil: OPERADOR DE SALA DE CONTROL

Código: P-5222-4323-006-V01

Modalidad de certificación: Completa

Nivel cualificación: 3

Fecha vigencia: 31/08/2022

Estado Actual: Vigente

#### Otros nombres

OPERADOR DE SALA DE COMANDOS

#### Requisitos

PERMISO DE SEGURIDAD (CARNÉ ROJO) OTORGADO POR LA AUTORIDAD MARÍTIMA.

#### Propósito

MONITOREAR EL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE CARGA A GRANEL, DE ACUERDO CON EL TIPO DE CARGA (SOLIDA/LIQUIDA) DESDE LA SALA DE CONTROL, SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS Y DE SEGURIDAD.

#### Ámbito ocupacional

PERFIL RELEVANTE PARA AQUELLAS PERSONAS QUE DESEMPEÑEN FUNCIONES LABORALES COMO OPERADOR DE SALA DE CONTROL, CUYA FUNCIÓN PRINCIPAL ES MONITOREAR LA TRANSFERENCIA DE CARGA, CUMPLIENDO LOS PROCEDIMIENTOS Y NORMAS ESTABLECIDAS EN LA OPERACIÓN PORTUARIA. ENTRE SUS FUNCIONES PRINCIPALES ESTÁ REALIZAR SEGUIMIENTO AL PROCESO FÍSICO DE TRANSFERENCIA DE CARGA, SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE TRANSFERENCIA Y OPERATIVIDAD DE LOS EQUIPOS. ESPECÍFICAMENTE EN EL ÁMBITO PORTUARIO SE DESEMPEÑA EN PUERTOS GRANELEROS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS, REPORTA A SUPERVISOR, JEFE DE NAVE, JEFE DE OPERACIONES O CARGO SIMILAR.

#### SECTORES ASOCIADOS

Sector	Subsector	Área productiva
TRANSPORTE Y LOGÍSTICA	TRANSPORTE MARÍTIMO	NO DEFINIDA

#### Organismos sectoriales

- MARÍTIMO PORTUARIO - Cámara Marítima Portuaria de Chile A.G.

#### UNIDADES DE COMPETENCIA

Código UCL	Nombre UCL
U-5222-8343-001-V03	APLICAR NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN LAS FAENAS PORTUARIAS, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO
U-5222-4323-012-V01	CONTROLAR EL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE CARGA A GRANEL, SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS Y DE SEGURIDAD

**LISTA UNIDADES DE COMPETENCIA**
**Nombre UCL: APLICAR NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL EN LAS FAENAS PORTUARIAS, SEGÚN PROCEDIMIENTO PORTUARIO**
**Código: U-5222-8343-001-V03**
**Código CIU: 5222**
**Código CIUO: 8343**
**Tipo: Transversal**
**ACTIVIDADES CLAVE**
**Actividad clave**
**Criterios de desempeño**

1.- EVALUAR LOS RIESGOS Y LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL TURNO O FAENA, DE ACUERDO A SU NIVEL DE CARGO, SEGÚN LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.

1. Los riesgos y peligros presentados en la faena portuaria son identificados, según normas de seguridad y salud ocupacional.
2. Las condiciones de funcionamiento presentadas en las instalaciones, maquinaria, herramientas y materiales son identificadas, según normas de seguridad y salud ocupacional.
3. Los agentes (químicos, físicos y/o biológicos) que presentan riesgo para las personas, el medioambiente y/o la carga, son identificados, según las normas de seguridad, salud ocupacional y medioambiente.
4. Las vías de desplazamiento, zonas restringidas y zonas de seguridad son reconocidas, según normas de seguridad y salud ocupacional.
5. Los riesgos, peligros, agentes y anomalías presentadas en la faena portuaria son informados, según corresponda, de acuerdo a normas de seguridad y salud ocupacional.

2.- CUMPLIR LA NORMATIVA DE SEGURIDAD PORTUARIA, SEGÚN LA LEGISLACIÓN VIGENTE PARA RECINTOS PORTUARIOS.

1. Los equipos de protección personal son utilizados en los recintos portuarios y naves, según las normas de seguridad portuaria y salud ocupacional.
2. Los equipos de seguridad necesarios al trabajar con cargas IMDG son utilizados durante toda la faena, según las normas de seguridad portuaria y salud ocupacional.
3. Los procedimientos de operación y tránsito de equipos portuarios son aplicados, según las normas de seguridad portuaria y salud ocupacional.
4. La señalética de información frente a contingencias y emergencias (accidentes, fugas, derrames, sismo, incendios, tsunamis) son identificados, según las normas de seguridad portuaria.

3.- APLICAR LOS CONTROLES PREVENTIVOS Y MEJORAS CONTINUAS DE SALUD, SEGURIDAD OCUPACIONAL Y MEDIOAMBIENTE, DE ACUERDO A SU NIVEL DE CARGO, SEGÚN INDICACIONES DE EXPERTOS Y JEFATURA.

1. Las medidas preventivas indicadas por expertos y jefaturas son aplicadas de acuerdo a normas de seguridad y salud ocupacional.
2. Los sistemas de delimitación de zonas de trabajo son realizados, según las normas de seguridad, salud ocupacional y medioambiente.
3. Los controles de ingeniería (blindajes, distancias y equipos de seguridad) indicados por expertos y jefaturas son utilizados en la faena, según las normas de seguridad, salud ocupacional y medioambiente.
4. Las medidas de autocuidado y cuidado mutuo son aplicadas al trabajo, según normas de seguridad y salud ocupacional.

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD**
**Competencia**
**Indicadores**

1.- CONDUCTA SEGURA Y AUTOCAUIDADO. DESARROLLA SU TRABAJO CUMPLIENDO CON LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD, CON CUIDADO DE LA SALUD Y EL MEDIOAMBIENTE.

1. ACTÚA RESGUARDANDO LA SALUD Y SEGURIDAD PERSONAL Y DE SU EQUIPO DE TRABAJO
2. RESPETA NORMATIVAS MEDIOAMBIENTALES EN EL DESARROLLO DE SU TRABAJO COTIDIANO
3. SIGUE LOS PROTOCOLOS DE INOCUIDAD E HIGIENE

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD**
**Competencia**
**Indicadores**

ALIMENTARIA PROPIOS DEL LUGAR DE TRABAJO  
 4. SIGUE LOS PROTOCOLOS Y UTILIZA LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD DEFINIDOS PARA EL TRABAJO

**CONOCIMIENTOS**
**Básicos**
**Técnicos**

- COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN COMUNICATIVA EFECTIVA.
- OPERATORIA MATEMÁTICA EQUIVALENTE A LA FORMACIÓN OBLIGATORIA ESCOLAR.
- COMPRENSIÓN LECTORA LITERAL Y DE INFERENCIA BÁSICA.

- CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE CLASIFICACIÓN DE CARGAS IMDG.
- CONOCIMIENTOS DE RIESGOS Y PELIGROS EN FAENAS PORTUARIAS.
- FUNCIONES BÁSICAS DE LA DIRECTEMAR. (ROL, PROHIBICIONES, OBLIGACIONES, SANCIONES).
- INGLÉS MARÍTIMO PORTUARIO AL NIVEL DEL CURSO PORTUARIO OBLIGATORIO.
- TÉCNICAS DE CARGA Y DESCARGA EN PUERTOS.
- TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS A NIVEL BÁSICO.
- CONOCIMIENTOS DE NOMENCLATURA Y SIMBOLOGÍA PORTUARIA Y MARÍTIMA.

**Nombre UCL: CONTROLAR EL PROCESO DE TRANSFERENCIA DE CARGA A GRANEL, SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS Y DE SEGURIDAD**

**Código: U-5222-4323-012-V01**

**Código CIU: 5222**

**Código CIUO: 4323**

**Tipo: Específica**

#### ACTIVIDADES CLAVE

##### Actividad clave

##### Criterios de desempeño

1.- OPERAR SALA DE CONTROL, SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS Y DE SALUD Y SEGURIDAD PERSONAL.

1. El estado del equipo es verificado remotamente (tubería/cinta), según el procedimiento de transferencia de carga y de salud y seguridad personal.
2. Los equipos de transferencia de gráneles son puestos en marcha y/o detenidos, según procedimiento de operación de equipos y de salud y seguridad personal.
3. Los indicadores de los equipos son chequeados en vacío o al inicio de transferencia de carga, según procedimiento de operación de equipos y de salud y seguridad personal.

2.- MONITOREAR LOS INDICADORES DE TRANSFERENCIA DE CARGA, SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN DE EQUIPOS Y DE SALUD Y SEGURIDAD PERSONAL.

1. El estado de la transferencia de gráneles es chequeada, según los procedimientos de transferencia de carga y de salud y seguridad personal.
2. Los indicadores de transferencia de carga son monitoreados (cantidades, tiempos, flujos), según los procedimientos de transferencia de carga y de salud y seguridad personal.
3. La continuidad operacional de los equipos es monitoreada, según los procedimientos de transferencia de carga y de salud y seguridad personal.
4. La operación y monitoreo de CCTV es realizada, según los procedimientos de transferencia de carga y de salud y seguridad personal.

3.- COORDINAR LA NORMALIZACIÓN DEL EQUIPO Y DEL FLUJO DE CARGA, SEGÚN PROCEDIMIENTO DE TRANSFERENCIA DE CARGA Y DE SALUD Y SEGURIDAD PERSONAL.

1. Las detenciones, reparaciones, atolles y otras contingencias son informadas a mantenimiento para su normalización, según el procedimiento de mantención de equipos.
2. La información disponible de la falla y/o detención es entregada a jefatura a cargo, según el procedimiento de mantención de equipos.
3. Los equipos de transferencia de gráneles son detenidos y/o bloqueados, según el procedimiento de mantención de equipos y de acuerdo a lo indicado por Jefatura a cargo.
4. Las condiciones de seguridad son verificadas remotamente al reiniciar transferencia de gráneles, según los procedimientos de transferencia de carga y de salud y seguridad personal.

4.- GENERAR INFORMES DE TRANSFERENCIA DE GRÁNELES, SEGÚN PROCEDIMIENTOS DE TRANSFERENCIA DE CARGA.

1. El informe es elaborado al finalizar el turno acumulando los avances, según procedimiento de transferencia de carga.
2. La información es consolidada en un informe final de faena, según procedimientos de transferencia de carga.
3. La información es respaldada de forma física y/o electrónica, de acuerdo a procedimiento de administración de información.

#### COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD

##### Competencia

##### Indicadores

1.- EFECTIVIDAD PERSONAL. EJECUTA SU TRABAJO DE FORMA RESPONSABLE Y AUTÓNOMA Y TRABAJA EN BASE A UNA PLANIFICACIÓN PREVIA.

1. CUMPLE CON ASPECTOS FORMALES RELACIONADOS CON SU TRABAJO
2. CUMPLE LAS TAREAS ASIGNADAS DE FORMA RESPONSABLE

**COMPETENCIAS TRANSVERSALES PARA LA EMPLEABILIDAD**
**Competencia**
**Indicadores**

2.- RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS. IDENTIFICA LA PRESENCIA DE PROBLEMAS Y UTILIZA FUENTES DE INFORMACIÓN PARA IMPLEMENTAR ACCIONES PARA SU RESOLUCIÓN

3. MUESTRA UNA CONDUCTA RESPONSABLE DE ACUERDO A LAS NORMAS ESTABLECIDAS
  4. TRABAJA EN FORMA AUTÓNOMA DE ACUERDO A PLANIFICACIONES E INSTRUCCIONES
1. BUSCA Y SELECCIONA INFORMACIÓN PERTINENTE PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS
  2. IDENTIFICA LA PRESENCIA DE PROBLEMAS Y SUS POSIBLES CAUSAS
  3. IMPLEMENTA Y MONITOREA ACCIONES PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, Y EVALÚA SUS RESULTADOS

**CONOCIMIENTOS**
**Básicos**

- OPERACIONES MATEMÁTICAS BÁSICAS (SUMA, RESTA, MULTIPLICACIÓN, DIVISIÓN).
- CAPACIDAD DE COMPRENSIÓN DE TEXTOS DISCONTINUOS COMO TABLAS DE VALORES Y DATOS.
- CAPACIDAD DE INTERPRETACIÓN DE GRÁFICOS SIMPLES.
- CAPACIDAD DE UBICACIÓN ESPACIAL Y DE COORDINACIÓN MOTRIZ NORMAL.
- SABER LEER Y ESCRIBIR.

**Técnicos**

- CONOCIMIENTOS DE TRASFERENCIA DE CARGA A GRANEL (FLUJOS SÓLIDOS, LÍQUIDOS, ATOLLES, FUGAS, FILTRACIONES).
- CONOCER MANEJO DE SITUACIONES CRÍTICAS Y PLANES DE CONTINGENCIA (EN CASO DE INCENDIOS, TERREMOTOS, TSUNAMIS, DERRAMES, EMANACIONES, ETC.).
- CONOCIMIENTOS APLICADOS A LA OPERACIÓN DE CINTAS Y/O TUBERÍAS A TRAVÉS DE SALA DE CONTROL.
- CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE AUTOMATIZACIÓN E INSTRUMENTALIZACIÓN (SENSORES, PLC, TARJETAS DE PROGRAMACIÓN) APLICADOS A TRANSFERENCIA DE GRANELES.
- CONOCIMIENTOS BÁSICOS DE INGLÉS APLICADO AL ÁMBITO PORTUARIO
- CONOCIMIENTOS APLICADOS SOBRE MONITOREO A TRAVÉS DE CCTV.
- CONOCIMIENTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD EN LA OPERACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CARGA A GRANEL.
- CONOCIMIENTOS DE SEGURIDAD ESPECÍFICOS APLICADOS EN LA OPERACIÓN DE EQUIPOS (BLOQUEOS, CONDICIONES).
- CONOCIMIENTOS SOBRE INDICADORES DE TRANSFERENCIA DE CARGA (KG-TON-MT3-LT/HR, FLUJOS, TIEMPOS) APLICADOS A TRANSFERENCIA DE CARGA A GRANEL.
- CONOCIMIENTOS SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA Y EQUIPOS PORTUARIOS, FIJOS Y MÓVILES., CONOCIMIENTO APLICADO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN.
- CONOCIMIENTOS SOBRE SISTEMAS DE PESAJES (TIPOS DE BASCULAS, TOLERANCIAS, EJES) APLICADOS A TRANSFERENCIA DE CARGA A GRANEL.
- CONOCIMIENTOS APLICADOS SOBRE USO DE HERRAMIENTAS DE OFIMÁTICA. (PLANILLAS ELECTRÓNICAS NIVEL INTERMEDIO).